

25757 *RESOLUCION de 27 de julio de 1987, de la Dirección General de Industrias Siderometalúrgicas y Navales, por la que se modifica la Resolución de fecha 26 de enero de 1987 por la que se homologa congelador tipo arcón marca «Philips» y variantes, fabricado por «IRE, SpA».*

Vista la solicitud presentada por «Philips Ibérica, Sociedad Anónima Española», en la que solicita la modificación de la Resolución de fecha 26 de enero de 1987 por la que se homologa congelador tipo arcón;

Resultando que los aparatos homologados mediante la citada Resolución de 26 de enero de 1987 son de la marca «Philips» y variantes, siendo el modelo base el de la marca «Philips», modelo AFB 570/PH;

Resultando que la modificación que se pretende consiste en incluir nuevas marcas y modelos, cuyas características, especificaciones y parámetros no suponen variación con respecto al tipo homologado, así como la incorporación de compresores como componentes alternativos de los aparatos homologados;

Resultando que el Laboratorio Central Oficial de Electrotecnia de la ETSII de Madrid, mediante dictamen técnico con clave 87025063, considera correctos los ensayos realizados en los aparatos con estos compresores;

Vistos los Reales Decretos 2584/1981, de 18 de septiembre; 734/1985, de 20 de febrero, y 2236/1985, de 5 de junio,

Esta Dirección General ha resuelto:

Modificar la Resolución de 26 de enero de 1987 por la que se homologa congelador tipo arcón de la marca «Philips» y variantes, siendo el modelo base marca «Philips», modelo AFB 570/PH, con la contraseña de homologación CEC-0016, en el sentido de incorporar el compresor «Ire», modelo L 13 A 47, como componente alternativo de los aparatos homologados, así como incluir en dicha homologación las marcas y modelos cuyas características son las siguientes:

Características comunes a todas las marcas y modelos

Primera. Descripción: Tensión. Unidades: V.
Segunda. Descripción: Volumen bruto total. Unidades: Dm³.
Tercera. Descripción: Poder congelación veinticuatro horas. Unidades: Kg.

Valor de las características para cada marca y modelo

Marca «Phonola», modelo PNC 3256.

Características:

Primera: 220.
Segunda: 327.
Tercera: 26.

Madrid, 27 de julio de 1987.—El Director general, José Fernando Sánchez-Junco Mans.

25758 *RESOLUCION de 27 de julio de 1987, de la Dirección General de Industrias Siderometalúrgicas y Navales, por la que se modifica la Resolución de 12 de mayo de 1986 por la que se homologa radiador eléctrico de infrarrojos móvil marca «Ufesa» y variantes, fabricado por «Unión Fabricantes de Electrodomésticos, Sociedad Anónima» (UFESA).*

Vista la solicitud presentada por la Empresa «Unión Fabricantes de Electrodomésticos, Sociedad Anónima» (UFESA), en la que solicita la modificación de la Resolución de fecha 12 de mayo de 1986 por la que se homologa radiador eléctrico de infrarrojos móvil;

Resultando que los aparatos homologados mediante la citada Resolución de 12 de mayo de 1986 son de la marca «Ufesa» y variantes, siendo el modelo base el de la marca «Ufesa», modelo 993;

Resultando que la modificación que se pretende consiste en incluir nuevas marcas y modelos, cuyas características, especificaciones y parámetros no suponen variación con respecto al tipo homologado;

Vistos los Reales Decretos 2584/1981, de 18 de septiembre; 734/1985, de 20 de febrero, y 2236/1985, de 5 de junio,

Esta Dirección General ha resuelto:

Modificar la Resolución de 12 de mayo de 1986 por la que se homologa radiador eléctrico de infrarrojos móvil de la marca «Ufesa» y variantes, siendo el modelo base marca «Ufesa», modelo 993, con la contraseña de homologación CEA-0002, en el sentido de incluir en dicha homologación las marcas y modelos, cuyas características son las siguientes:

Características comunes a todas las marcas y modelos

Primera. Descripción: Tensión. Unidades: V.
Segunda. Descripción: Potencia. Unidades: W.

Valor de las características para cada marca y modelo

Marca «Travis», modelo 32.

Características:

Primera: 220.
Segunda: 1000.

Madrid, 27 de julio de 1987.—El Director general, José Fernando Sánchez-Junco Mans.

25759 *RESOLUCION de 27 de julio de 1987, de la Dirección General de Industrias Siderometalúrgicas y Navales, por la que se homologa horno eléctrico marca «Moulinex», modelo B-40, fabricado por «Moulinex» en Alençon (Francia).*

Recibida en la Dirección General de Industrias Siderometalúrgicas y Navales la solicitud presentada por la Empresa «Moulinex España, Sociedad Anónima», con domicilio social en avenida Diagonal, 622, municipio de Barcelona, provincia de Barcelona, para la homologación de horno eléctrico fabricado por «Moulinex» en su instalación industrial ubicada en Alençon (Francia);

Resultando que por el interesado se ha presentado la documentación exigida por la vigente legislación que afecta al producto cuya homologación solicita y que el Laboratorio CTC «Servicios Electromecánicos, Sociedad Anónima», mediante dictamen técnico con clave 1471-M IE, y la Entidad colaboradora «Tecnos Garantía de Calidad, Sociedad Anónima», por certificado de clave TV-MOU-IA-4 (AD), han hecho constar, respectivamente, que el tipo o modelo presentado cumple todas las especificaciones actualmente establecidas por el Real Decreto 2236/1985, de 5 de junio, por el que se declara de obligada observancia las normas técnicas sobre aparatos domésticos que utilizan energía eléctrica, desarrollado por Orden de 9 de diciembre de 1985,

Esta Dirección General, de acuerdo con lo establecido en la referida disposición, ha acordado homologar el citado producto con la contraseña de homologación CEH-0044, disponiéndose, asimismo, como fecha límite para que el interesado presente, en su caso, los certificados de conformidad de la producción antes del 27 de julio de 1989, definiendo, por último, como características técnicas para cada marca y modelo homologados las que se indican a continuación:

Información complementaria: Este horno es móvil, de sobremesa, con 11,6 decímetros cúbicos de capacidad.

Características comunes a todas las marcas y modelos

Primera. Descripción: Tensión. Unidades: V.
Segunda. Descripción: Potencia. Unidades: W.
Tercera. Descripción: Elementos calefactores. Unidades: Número.

Valor de las características para cada marca y modelo

Marca «Moulinex», modelo B-40.

Características:

Primera: 220.
Segunda: 1200.
Tercera: 3.

Madrid, 27 de julio de 1987.—El Director general, José Fernando Sánchez-Junco Mans.

25760 *RESOLUCION de 27 de julio de 1987, de la Dirección General de Industrias Siderometalúrgicas y Navales, por la que se homologa frigorífico congelador marca «Dismar», modelo DUO 4380, y variante fabricada por «Selnor» en Lesquin (Francia).*

Recibida en la Dirección General de Industrias Siderometalúrgicas y Navales la solicitud presentada por la Empresa «Dismar Sociedad Anónima», con domicilio social en ronda Universidad 31, municipio de Barcelona, provincia de Barcelona, para la homologación de frigorífico-congelador fabricado por «Selnor» en su instalación industrial ubicada en Lesquin (Francia);

Resultando que por el interesado se ha presentado la documentación exigida por la vigente legislación que afecta al producto cuya

homologación solicita, y que el Laboratorio Central Oficial de Electrotecnia de la ETSII de Madrid, mediante dictamen técnico con clave E-860257141-A y la Entidad colaboradora «Tecnos Garantía de Calidad, Sociedad Anónima», por certificado de clave TD-DSM.SLN-IA-01 (AD), han hecho constar, respectivamente, que el tipo o modelo presentado cumple todas las especificaciones actualmente establecidas por el Real Decreto 2236/1985, de 5 de junio, por el que se declaran de obligada observancia las normas técnicas sobre aparatos domésticos que utilizan energía eléctrica, desarrollado por Orden de 9 de diciembre de 1985.

Esta Dirección General, de acuerdo con lo establecido en la referida disposición, ha acordado homologar el citado producto con la contraseña de homologación CEC.0054, disponiéndose, asimismo, como fecha límite para que el interesado presente, en su caso, los certificados de conformidad de la producción antes del 27 de julio de 1989, definiendo, por último, como características técnicas para cada marca y modelo homologado las que se indican a continuación:

Información complementaria:

Estos aparatos funcionan a compresión con dos grupos herméticos, son de clase N y tienen un congelador de 120 decímetros cúbicos bruto y 96 decímetros cúbicos útil.

Los compresores de estos aparatos son «L'Unite Hermetique» AEZ 1360 A para el congelador y «L'Unite Hermetique» AZ 1328 A para el refrigerador.

La presente documentación es una extensión comercial de la marca «Rommer», modelo DUO 3380, homologada con fecha 27 de julio de 1987, a favor de «Rommer, Sociedad Anónima».

Características comunes a todas las marcas y modelos

Primera. Descripción: Tensión. Unidades: V.

Segunda. Descripción: Volumen bruto total. Unidades: Decímetros cúbicos.

Tercera. Descripción: Poder congelación en veinticuatro horas. Unidades: Kilogramos.

Valor de las características para cada marca y modelo

Marca «Dismar», modelo DUO 4380.

Características:

Primera: 220.

Segunda: 355.

Tercera: 10.

Marca «Coldmatic», modelo F 2400.

Características:

Primera: 220.

Segunda: 355.

Tercera: 10.

Madrid, 27 de julio de 1987.—El Director general, José Fernando Sánchez-Junco Mans.

25761 RESOLUCION de 27 de julio de 1987, de la Dirección General de Industrias Siderometalúrgicas y Navales, por la que se modifica la Resolución de 30 de marzo de 1987 por la que se homologa frigorífico-congelador empotrable, marca «Philips» y variantes, fabricado por «IRE, SpA».

Vista la solicitud presentada por la Empresa «Philips Ibérica, Sociedad Anónima Española», en la que se solicita la modificación de la Resolución de 30 de marzo de 1987 por la que se homologa frigorífico-congelador empotrable;

Resultando que los aparatos homologados mediante la citada Resolución de 30 de marzo de 1987 son de la marca «Philips» y variantes, siendo el modelo base el de la marca «Philips», modelo ARB 517/PH;

Resultando que la modificación que se pretende consiste en incluir nuevas marcas y modelos, cuyas características, especificaciones y parámetros no suponen variación con respecto al tipo homologado;

Vistos los Reales Decretos 2584/1981, de 18 de septiembre; 734/1985, de 20 de febrero, y 2236/1985, de 5 de junio,

Esta Dirección General ha resuelto:

Modificar la Resolución de 30 de marzo de 1987 por la que se homologa frigorífico-congelador, empotrable, de la marca «Philips» y variantes, siendo el modelo base marca «Philips», modelo ARB 517/PH, con la contraseña de homologación CEC-0034, en el sentido de incluir en dicha homologación las marcas y modelos, cuyas características son las siguientes:

Características comunes a todas las marcas y modelos

Primera. Descripción: Tensión. Unidad: V.

Segunda. Descripción: Volumen bruto total. Unidad: dm³.

Tercera. Descripción: Poder de congelación en veinticuatro horas. Unidad: Kilogramo.

Valor de las características para cada marca y modelo

Marca «Philips», modelo ARB 526/PH.

Características:

Primera: 220.

Segunda: 275.

Tercera: 4,5.

Madrid, 27 de julio de 1987.—El Director general, José Fernando Sánchez-Junco Mans.

25762 RESOLUCION de 27 de julio de 1987, de la Dirección General de Industrias Siderometalúrgicas y Navales, por la que se homologa lavadora de carga superior marca «Otsein», modelo DL-200-N y variantes fabricadas por «Mayc, Sociedad Anónima», en Bergara (Guipúzcoa).

Recibida en la Dirección General de Industrias Siderometalúrgicas y Navales la solicitud presentada por la Empresa «Mayc, Sociedad Anónima», con domicilio social en Ahumategi-bide 3, municipio de Bergara, provincia de Guipúzcoa, para la homologación de lavadora de carga superior fabricada por «Mayc, Sociedad Anónima», en su instalación industrial ubicada en Bergara (Guipúzcoa);

Resultando que el producto tiene su tipo registrado con las contraseñas S-Lv-0023/84 y AF-Lv-0023/84, conforme al Real Decreto 788/1980, de 28 de marzo y de acuerdo con la disposición transitoria del Real Decreto 2236/1985, de 5 de junio, actualmente en vigor, se ha sometido a las auditorias previstas en el apartado b) del punto 5.2.3, del Real Decreto 2584/1981, de 18 de septiembre según consta en el certificado de clave 2990100186 emitido por la Entidad colaboradora de la Administración «Bureau Veritas Español».

Esta Dirección General, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 2236/1985, de 5 de junio, por el que se declaran de obligada observancia las normas técnicas sobre aparatos domésticos que utilizan energía eléctrica ha acordado homologar el citado producto, con la contraseña de homologación CEL-0027, disponiéndose asimismo con fecha límite para que el interesado presente, en su caso, los certificados de conformidad de la producción antes del 27 de julio de 1989, definiendo, por último, como características técnicas para cada marca y modelo homologado, las que se indican a continuación.

Características comunes a todas las marcas y modelos

Primera. Descripción: Tensión. Unidades: V.

Segunda. Descripción: Potencia. Unidades: W.

Tercera. Descripción: Capacidad ropa seca: Kilogramo.

Valor de las características para cada marca y modelo

Marca y modelo: «Otsein» DL-200-N.

Características:

Primera: 220/125.

Segunda: 2.050 ó 2.250/1.750.

Tercera: 5.

Marca y modelo: «Otsein» DL-201-E.

Características:

Primera: 220/125.

Segunda: 2.050 ó 2.250/1.750.

Tercera: 5.

Marca y modelo: «Otsein» DL-202-E.

Características:

Primera: 220/125.

Segunda: 2.050 ó 2.250/1.750.

Tercera: 5.

Marca y modelo: «Otsein» DL-203-E.

Características:

Primera: 220/125.

Segunda: 2.050 ó 2.250/1.750.

Tercera: 5.